

**ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE AGENTE SANITARIO PARA HOSPITAL LONCOPUE "DR. JOSE E. CUEVAS"**

En la Ciudad de Loncopué, a los 06 días del mes de abril del año 2026, siendo las 11:30 horas, se reúne en Hospital Loncopué el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° DECTO-2025-1107-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° RESOL-2026-272-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Castro, Lorena Cristina (DNI N° 26132358)
- Alónso, Vanesa Soledad (DNI N° 29528301)
- Jara, Rodrigo German (DNI N° 39522565)

En representación de la parte gremial:

- Chandia Micaela Solange (D.N.I N° 41124194)
- Leguizamón, Esteban Francisco (D.N.I N° 31994522)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
BURGOS, GARRAFA FRANCIO AGUSTIN	42604647	Condicional	Presentar certificación de domicilio policial que conste permanencia mínima de 3 años en la localidad de Loncopué.
PUENTE, ALEJANDRA	35312858	Condicional	Falta Titulo Secundario
ESPINOZA, LAUTARO	42710007	Condicional	Presentar certificación de domicilio policial que conste permanencia mínima de 3 años en la localidad de Loncopué.
CAVALLER, CAMILA	39521267	Condicional	Presentar certificación de domicilio policial que conste permanencia mínima de 3 años en la localidad de Loncopué.
PEREIRA, ROMINA	41751178	condicional	Presentar certificación de domicilio policial que conste permanencia mínima de 3 años en la localidad de Loncopué. Colocar N° de

*Alonso Vanesa*  
Tec. Lab. Mot. oza  
Jefa Area Program

**Lorena C. Castro**  
Lic. en Enfermería MP 983  
DIRECTORA  
Hospital Loncopué

*Chandia Micaela Solange*  
ATE



*Jara Rodrigo G.*  
Auxiliar Administrativo  
Hospital Loncopue

*Leguizamón Francisco E.*  
Aux. Estadística  
Hospital Loncopué

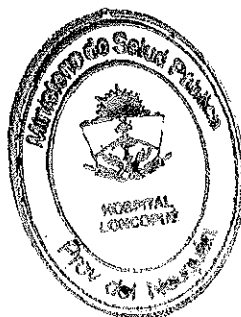
ATE

(\*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condiciona:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:55 horas del día 6 del mes de abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Jara Rodrigo G.  
Auxiliar Administrativo  
Hospital Loncopué



Leguizamón Francisco E.  
Aux. Estadística  
Hospital Loncopué  
ATE

Hilda María Chardía  
ATE

Lorena C. Castro  
Lic. en Enfermería MP/983  
DIRECTORA  
Hospital Loncopué

Alana  
Tec Lab  
Jefa Area